

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de agosto





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 13 de agosto

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



12/08/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 585 seg

Entrevista con Juan José Lizarbe, parlamentario foral del PSN-PSOE.

DESARROLLO:Propuestas económicas sobre el subsidio de desempleo y el emprendimiento. Autogobierno y críticas a UPN. Valora positivamente el último congreso del PSOE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=6a29a94a67bcca937be53e41b06bc70f/3/20140812QA00.WMA/1407912736&u=8235>



12/08/2014 ONDA CER0 RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 95 seg

El parlamentario socialista Juan José Lizarbe ha presentado esta mañana una moción por la que insta al Gobierno central a extender el subsidio de desempleo a las personas en paro de larga duración.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=729e1ce2aa147e8a5aa74d2251dc13ee/3/20140812OC01.WMA/1407912736&u=8235>

12/08/2014 ONDA CER0 RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 120 seg

Según la EPA del segundo trimestre de 2014 hay 49.500 personas en situación de desempleo en Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de mendigos en Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=67bae9fc0723b13439de54b6495650cbr/3/20140812OC02.WMA/1407912736&u=8235>



12/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 63 seg

Sindicatos de la Policía Municipal de Pamplona no apoyan la propuesta del Gobierno de asimilar determinadas policías locales a la Policía Foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Sergio Uría, secretario de Administración Local de UGT de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=a2715116421fdd2a8557ad180d27e36/3/20140812SE02.WMA/1407912736&u=8235>

12/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 122 seg

Ofensiva de propuestas socialistas de cara a después del verano cuando se retome la actividad parlamentaria.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=794338b3e26dee15aa921b65caec507/3/20140812SE03.WMA/1407912736&u=8235>

12/08/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 112 seg

Un informe desvela que el número de autónomos mayores de 65 años se ha incrementado notablemente. En Navarra hay 800 autónomos ocupados de más de 65 años.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Equiza (Federación de Trabajadores Autónomos).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=db911810d71cc021715b8b71e1353c6/3/20140812SE05.WMA/1407912736&u=8235>



12/08/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 138 seg

En tiempos de crisis Cruz Roja apoya de modo especial a la juventud mediante planes de empleo destinados específicamente a ellos.

DESARROLLO:Hoy se conmemora el Día Internacional de la Juventud. Declaraciones de Cristina Igartua, técnico de Empleo de Cruz Roja Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=3ac68c4e4b752800a291fa98c7b5e42/3/20140812RB05.WMA/1407912736&u=8235>

12/08/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 38 seg

Navarra recibió el primer trimestre del año 7.717 trabajadores procedentes de otras provincias mientras que 6.200 navarros salieron de la Comunidad para trabajar en otras regiones.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=ec6108b940270bd4f45115c6ba86cb3a6/3/20140812RB08.WMA/1407912736&u=8235>



12/08/2014 RNE-5 | 09,30 h -- Informativo -- 400 seg

Entrevista con Amaya Glaría, secretaria de Formación y Empleo de CCOO en Navarra.

DESARROLLO: Según un estudio, Navarra es la Comunidad en la que más se forman los trabajadores como los desempleados.

<http://navarra.mmi-e.com/portales/acesommi/hash.php?q=6a0d8845d93f38713cfc3669582a1df320140612UK00.WMA/1407912736&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



12/08/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

El PSN va a llevar al Parlamento dos iniciativas relacionadas con la economía. Por un lado, pide extender el subsidio por desempleo a las personas desempleadas de larga duración que carezcan de ingresos.

DESARROLLO: También piden la simplificación de trámites administrativos para impulsar el emprendimiento y fomentar la capacidad exportadora de las empresas navarras.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=50733fbb9571c8453a9277bef0a7bfc3/20140812BA03.WMV/1407912833&u=8235>



12/08/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 46 seg

Hoy se celebra el Día Internacional de la Juventud, aunque las noticias no son muy esperanzadoras, según el último informe de la UGT de Navarra.

DESARROLLO: El paro entre los jóvenes crece un 144% desde el inicio de la crisis.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=2189e866b9f941966ae5d7006eb9b2c0/20140812TA00.WMV/1407912833&u=8235>

12/08/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 59 seg

El PSN ha registrado tres iniciativas parlamentarias relacionadas con la reactivación económica, la ayuda a desempleados sin prestaciones y el futuro pleno monográfico sobre autogobierno.

DESARROLLO: Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=a029a653e285c938a9137e267448f1d4/20140812TA01.WMV/1407912833&u=8235>

El Madrid no perdona en la Supercopa de Europa al Sevilla (2-0)

PÁG. 29



La asamblea de Osasuna se retrasa al 5 de septiembre

DEPORTES 27



Loties tensa la cuerda para forzar su salida de Osasuna

DEPORTES 27

Denuncian una oleada de timos clásicos a mayores en Navarra

La policía recoge varias denuncias de la estampita o el tocomocho

Los estafadores consiguen entre 3.000 y 6.000 euros de sus víctimas

Lo alerta la policía y se centra sobre todo en personas mayores. Grupos de timadores han actuado en los últimos dos meses en distintas localidades navarras utilizando clásicas artimañas para engañar a sus víctimas con timos como el de la estampita o el tocomocho. Han conseguido cantidades de entre 3.000 y 6.000 euros de sus víctimas, casi siempre gente mayor, por lo general mujeres y a las que abordan solas en la calle utilizando varios ganchos. La policía llama a denunciar y a estar alerta ante estas situaciones y a no confiarse ante supuestos ofrecimientos económicos de extraños en la calle. PÁG. 16-17

Muere en Tudela un vecino de Ribaforada al caer 8 metros

Luis Felipe Alevsque Jalle, de 45 años, trabajaba en un tejado cuando se precipitó y se golpeó en la cabeza

PÁG. 19

Pajares muere del ébola que quiso combatir



El padre Pajares conversa con el religioso George Combey, que murió de ébola el pasado lunes.

EFE

El sacerdote español fue incinerado horas después para evitar posibles contagios

PÁG. 40-41

La vendimia llega a Navarra con 78 millones de kilos, un 12 por ciento más

• La lluvia y las bajas temperaturas han retrasado la maduración del fruto

PÁG. 14-15

Alaya pide al Supremo que impute a Griñán y Chávez

Considera que los expresidentes de Andalucía están implicados en los ERE

PÁG. 2

DIARIO 2

Hollywood llora el suicidio del actor Robin Williams en su casa de California



42-43



Mikel Martínez Yoldi

MIKEL MARTÍNEZ YOLDI MEDICO PAMPLONÉS, ESPECIALISTA EN ÉBOLA

“El riesgo de epidemia de ébola en Occidente es muy, muy bajo”

PÁG. 21

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	34
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	38
OPINIÓN	11	FARMACIAS	53
NAVARRA	14	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	22	CARTELERA	54

Más de 100.000 jóvenes se han hecho autónomos con la tarifa plana de 50 euros

Los sindicatos denuncian la elevada precariedad del empleo juvenil

El Gobierno destaca que hay 161.000 parados de entre 16 y 29 años menos que al inicio de la legislatura

CC OO y UGT recuerdan que el salario medio de los menores de 30 años se sitúa en 11.860 euros anuales

JORGE MURCIA
Madrid

Desde que entrara en vigor hace casi año y medio, 107.869 jóvenes españoles se han acogido a la tarifa plana de 50 euros para iniciar una actividad profesional como trabajadores autónomos. Son datos ofrecidos por el ministerio de Empleo y Seguridad Social en el Día Internacional de la Juventud, que fue aprovechado por la ministra Fátima Báñez para sacar pecho con los últimos logros del Gobierno en la lucha contra el paro juvenil, el segundo más alto de la UE, y que duplica con creces la media comunitaria. El Ejecutivo recuerda que hay 161.000 parados de entre 16 y 29 años menos que al inicio de la legislatura, mientras los sindicatos destacan los altos porcentajes de temporalidad y la precariedad del empleo juvenil.

La tarifa plana de 50 euros es piedra angular de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven presentada por el Gobierno en el primer trimestre del pasado año. Establece una cuota mínima de 50 euros durante seis meses para las nuevas altas de jóvenes autónomos a la Seguridad Social. Durante los seis meses siguientes, se aplicará una reducción sobre la base mínima de un 50% y después se mantiene una reducción y una bonificación de un 30% durante 18 meses. En octubre esta medida se amplió a todos los segmentos de edad. Empleo dice no disponer de una cifra actualizada del total de trabajadores acogidos a esa bonificación, aunque a primeros de junio tenía cuantificados a casi 225.000.

El departamento que dirige Fátima Báñez destacó además que el conjunto de medidas contempladas en la estrategia "está beneficiando a más de 166.000 jóvenes, que gracias a alguno de sus incentivos han encontrado una oportunidad de empleo por cuenta propia o a través de algún tipo de contrato". Entre ellas destacan las distintas bonificaciones a la contratación de jóvenes, la compatibilización del cobro de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia, o las facilidades para capitalizarla.

Empleo presume también de ser la avanzada europea en la aplicación de la Garantía Juvenil, una recomendación comunitaria dotada con 6.000 millones de euros para dar oportunidades en el mercado laboral a los jóvenes menores de 25 años. La implantación en España de la Garantía juvenil incluye una batería de medidas, como la Tarifa Joven, que bonifica con hasta 300 euros mensuales durante seis meses (con un total de 1.800 euros) la contratación indefinida de trabajadores de ese segmento de edad.

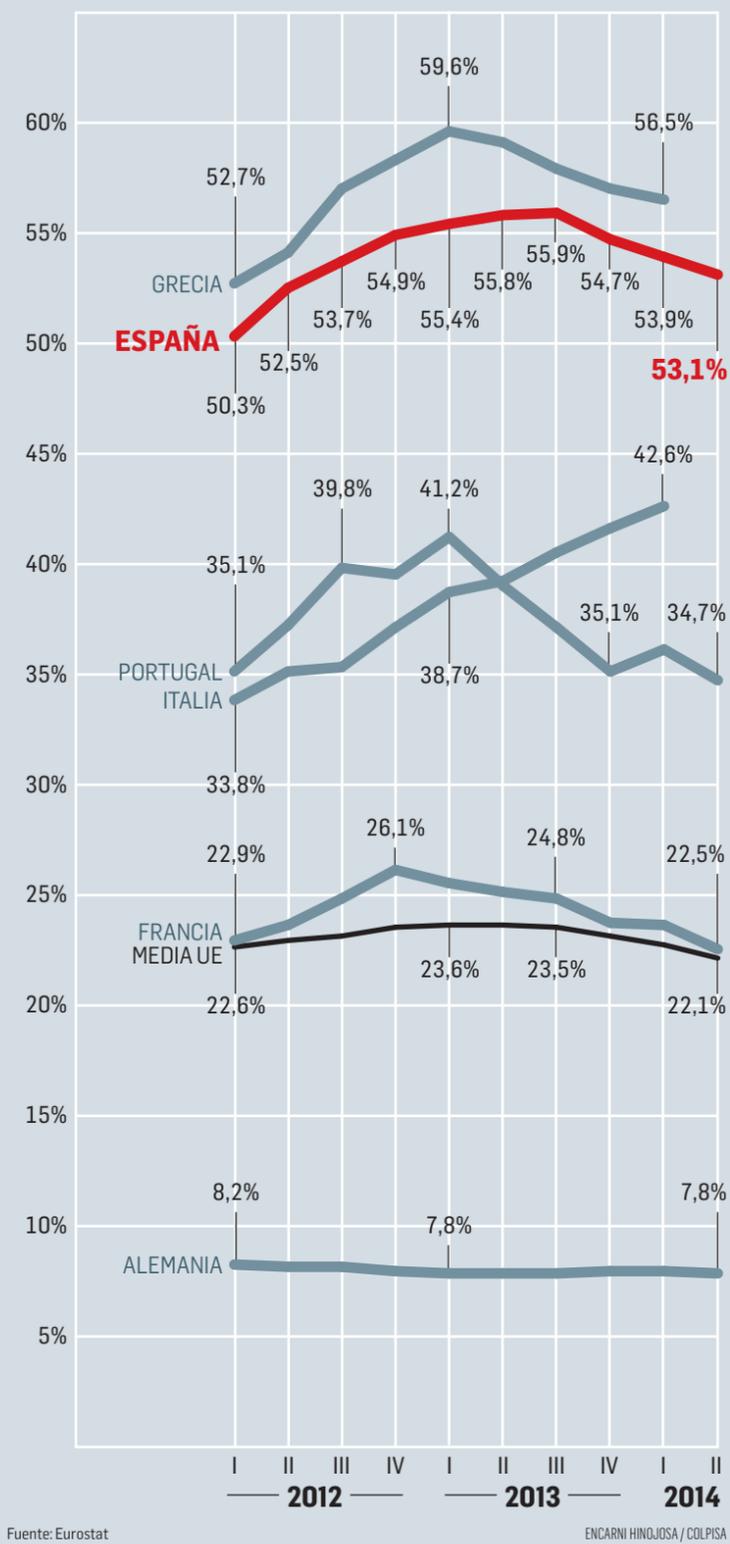
Los datos de la EPA

Un plan conjunto que, según Empleo, ha contribuido a que el paro entre los menores de 30 años cayera en julio un 9% interanual, y que a día de hoy haya 161.000 desempleados de esa edad menos que al inicio de la legislatura. El ministerio recuerda que, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de ocupados menores de 30 años se incrementó en 90.700, y que la tasa de paro ha caído en más de dos puntos en el segundo trimestre del año (un 53,1%, frente al 55,4% del trimestre anterior).

Frente al optimismo rampante del Gobierno, los sindicatos lamentan el "empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo" de los jóvenes españoles desde el inicio de la crisis, al tiempo que reclaman "un trabajo y salario dignos". CC OO denuncia que hoy en día "tienen empleo la mitad de jóvenes de entre 16 y 29 años que en 2008". Y que en esa misma franja de edad una de cada tres

Paro juvenil (menores de 25 años)

Datos en porcentaje y por trimestres



Una 'operación retorno'

Desde que comenzó la crisis, la emigración de los jóvenes españoles ha aumentado un 40,9%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2012, que cuantifican en 7.808 las personas entre 20 y 29 años que se marcharon de España. En el marco del Día Internacional de la Juventud, el Consejo de la Juventud de España (CJE) ha lanzado la campaña 'Juventud migrante. Con la vista puesta en casa' que tiene como objetivo pedir al Gobierno que tome las medidas necesarias para cambiar las circunstancias que obligan a los jóvenes a emigrar y que, de este modo, puedan regresar al país. El colectivo Juventud sin Futuro, que nació en el marco del 15M y protagonista de conocidas campañas como 'No nos vamos, nos echan', defiende que el 80% de los jóvenes que han emigrado quieren volver.

personas que trabaja lo hace a tiempo parcial, "frente al 17% de hace seis años". El sindicato que dirige Ignacio Fernández Toxo destaca que la temporalidad juvenil "ha repuntado en los últimos meses" hasta situarse por encima del 51%, y que el salario medio de los menores de 30 años "no supera los 11.860 euros". Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) también ponen de manifiesto, a juicio de CC OO, "la caída sostenida de la población activa entre los grupos de menor edad. Hay un millón y medio menos de jóvenes de hasta 30 años trabajando o buscando empleo que antes de la crisis".

Por su parte, UGT lamenta que la temporalidad del empleo juvenil "ha aumentado seis puntos en un año, hasta situarse en el 68,5%". "El único sector que ha producido empleo este trimestre -añade el sindicato- ha sido el de servicios, con trabajos muy ligados a la temporalidad, en el que el colectivo joven es el que más sufre la pérdida de derechos laborales".

Canarias ofrece 'cheques-trabajo' de 4.500 euros a los parados

La ayuda la cobrarán las empresas que contraten a desempleados que lleven más de seis meses inscritos

Efe. Las Palmas

El Gobierno de Canarias incentivará el retorno al mercado laboral de parados que lleven más de seis meses inscritos como tales en el Servicio Canario de Empleo a tra-

vés de ayudas de hasta 4.500 euros a aquellas empresas que los contraten. La ayuda se denomina *cheque trabajo* y busca dinamizar la contratación convirtiendo al parado en protagonista del proceso. De momento, más de 2.300 desempleados canarios han solicitado el *cheque* para después lanzarse a buscar un empleo.

Según la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Canarias, aquellos parados que lleven más de seis meses inscritos en el Servicio Canario de Empleo po-

drán pedir antes del 15 de septiembre al Gobierno canario que les reconozca como beneficiarios del programa *cheque-trabajo*.

Los que obtengan ese reconocimiento podrán buscar a partir de ese momento un empleo con el compromiso del Gobierno canario de que la empresa que los incorpore a su plantilla recibirá de forma directa una subvención de 4.500 euros, si el contrato es indefinido (con una duración mínima de dos años); o de 2.500 euros, si el contrato es temporal

(con una extensión mínima de seis meses).

También se admiten contratos por tiempo parcial -como mínimo por un 50% de la jornada ordinaria completa-, que se bonificarán de forma proporcional a la duración de la jornada.

Por el lado de las empresas, solo podrán optar a esta ayuda directa aquellas que realmente incrementen su plantilla respecto del trimestre anterior y que no hayan realizado despidos improcedentes en el año previo a la con-

tratación del nuevo empleado. Los *cheques trabajo* no podrán utilizarse para contratar a parientes del empresario o de los directivos de la empresa (cónyuges y ascendientes o descendientes hasta segundo grado), ni tampoco para incorporar a operarios proporcionados por una ETT.

Además, es condición indispensable que la empresa tenga actividad efectiva en Canarias y que el trabajo a desempeñar se realice en centros situados en el propio archipiélago.



Vista aérea de Fráncfort, centro financiero de Alemania.

AFP

El Gobierno alemán admite que la economía perdió fuelle en el segundo trimestre

Los expertos atribuyen el empeoramiento a las tensiones con Rusia aunque el consumo privado sigue fuerte

El PIB podría volver a tasas negativas tras el crecimiento de ocho décimas del primer trimestre del año

BERNHARD FUNCK
Dpa, Berlín

La débil recuperación de la eurozona y las tensiones internacionales parecen haber frenado el dinamismo de la locomotora alemana, que pierde fuelle en el se-

gundo trimestre del año, según reconoció ayer el Ministerio de Economía alemán.

A dos días de que se den a conocer los datos del producto interno bruto (PIB) del segundo trimestre, que podría haber sufrido la primera caída en casi dos años, los expertos del ministerio reconocieron un empeoramiento del rendimiento económico de la mayor potencia europea.

"En conjunto, el ambiente en la economía ha empeorado de manera patente", escribió el ministerio en un informe sobre la situación de la economía en agosto sin dar cifras concretas. Sin embargo, indicaron que este empeoramiento en el segundo trimestre es algo esperado después del fuerte inicio del año. A pesar de este pronóstico, los economistas destacaron que "la positiva ten-

dencia básica de la coyuntura económica de la economía alemana sigue manteniéndose intacta".

Asimismo, los expertos indicaron que aunque los riesgos se han elevado y que junto al débil desarrollo en la Eurozona hay que sumar las inseguridades derivadas del desarrollo geopolítico, el consumo privado sigue siendo un pilar importante del desarrollo económico y el mercado laboral sigue siendo estable.

Junto a este reconocimiento del gobierno alemán del empeoramiento de la situación, hoy se dio a conocer también que la confianza de los inversores alemanes sufrió en agosto su peor caída en dos años. El barómetro de las expectativas de la coyuntura elaborado por el instituto ZEW se derrumbó por octavo mes consecutivo, hasta los 8,6 puntos, 18,5

menos que en julio. Ésta es su peor caída desde junio de 2012.

"El empeoramiento del clima económico está vinculado a las actuales tensiones geopolíticas internacionales", apuntó el ZEW en referencia a la escalada en Gaza o el cruce de sanciones entre Occidente y Rusia.

Estos datos se suman a otros indicadores preocupantes sobre la evolución de la mayor economía europea, incluyendo una fuerte caída de la producción industrial dada a conocer la semana pasada. Algunos expertos creen que Alemania pudo contraerse en el segundo trimestre por primera vez desde fines de 2012 y tras una fuerte expansión del 0,8% en el primer trimestre.

El buen tiempo en invierno

Durante los primeros tres meses del año la economía alemana creció gracias a un invierno inesperadamente suave. Se construyó mucho, las empresas invirtieron como hacia tiempo que no lo hacían y los consumidores se mostraron más dispuestos a gastar. En este contexto, la mayoría de los economistas pronosticaron un crecimiento robusto de casi un 2% para 2014. Sin embargo, este pronóstico ya no se puede mantener. Algunas entidades bancarias como el Commerzbank se lanzaron a corregir a la baja sus pronósticos.

La mayor economía europea "sufre una gripe de verano", señaló Marco Wagner, economista del banco Commerzbank. El experto calculó que el PIB del segundo trimestre cayó un 0,1%. "No sólo en el sector de la construcción, sino también en otros las cosas dejaron de ir tan bien", afirmó el experto Ralph Solveen.

Otro dato preocupante fue el de la producción industrial, que, según cifras publicadas recientemente, creció de mayo a junio en apenas un 0,3%, muy por debajo del 1,2% esperado por los analistas.

Para algunos expertos, estos datos son producto de las tensiones entre Europa y Rusia. Sin embargo, no todos los economistas son de esa opinión. "Los datos de la coyuntura económica en el segundo trimestre no se han visto aún lastrados por la crisis en Ucrania", aseguró Andreas Rees, economista jefe para Alemania dentro del banco Unicredit.

El precio de la vivienda cae en julio un 4,4% anual

• Supone un repunte en comparación con el mes anterior y desde 2007 acumula un descenso del 40,3%, según Tinsa

D. VALERA Madrid

Los efectos de la burbuja inmobiliaria, seis años después de explotar, todavía se notan en los precios de la vivienda que prosiguen con su senda descendente. En concreto, en julio cayeron hasta un 4,4% con respecto al mismo mes de 2013, según el Índice de Mercados Locales (IMIE) publicado ayer por la empresa de tasación Tinsa. Esto supone que, lejos de ralentizarse, los precios aceleran su retroceso en comparación con la disminución del 3% registrada en el mes anterior. El desplome desde que la vivienda marcara máximos en diciembre de 2007 alcanza ya el 40,3%.

En cualquier caso, Tinsa confía en que esa tendencia de contención en la caída de los precios volverá y se mantendrá siempre que se cumplan "las previsiones favorables de crecimiento económico, financiación y estabilización del empleo en España".

Según el informe, el precio de la vivienda disminuyó en todas las regiones excepto en las zonas insulares, Baleares y Canarias, donde creció un 4,2% con respecto al año anterior. La costa mediterránea es la región que sufre un mayor descenso con un 7,7% frente a julio de 2013, seguida por las grandes ciudades con un 5,4%, sus áreas metropolitanas con un 5,2%, y el resto de municipios con una caída del 4,3%. Tinsa destaca que el precio de la vivienda vuelve a situarse a la par que la variación del IPC después de años en los que la burbuja inmobiliaria disparó el precio de la vivienda muy por encima de este índice.

PREPARADOS, LISTOS ¡TE VAS!

NO DEJES DE VIAJAR

RESERVA del 8 al 18 de agosto Y VIAJA EN AGOSTO, SEPTIEMBRE y OCTUBRE

7% DE DESCUENTO*

COSTAS, ISLAS, EUROPA, CARIBE, CRUCEROS FLUVIALES, CIRCUITOS... ¡Y MUCHO MÁS!

ADO
Patrocinador del Equipo Olímpico

*Excepto producto Caribe (5% dto.)
Consulta condiciones de esta promoción.

FINANCIACIÓN A 9 MESES.
Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

En tu **Barceló** más cercano | **902 200 400** | barceloviajes.com



Barceló VIAJES

BAL 005 004

Fallece un vecino de Ribaforada en un accidente laboral en Tudela

Luis Felipe Alevesque Jalle se precipitó desde una altura de 8 metros cuando trabajaba en el tejado de una empresa

DIEGO CARASUSÁN

Tudela

El vecino de Ribaforada Luis Felipe Alevesque Jalle, de 45 años de edad, falleció ayer en Tudela tras precipitarse desde una altura de 8 metros cuando se encontraba en el tejado de una empresa ubicada en el Polígono Industrial Municipal.

La llamada a emergencias tuvo lugar a las 17.52 horas, instantes después de que Alevesque, empleado de la empresa Construcciones Metálicas Ciria de Tudela, estaba inspeccionando para su posterior reparación el tejado de la nave Talleres y Repuestos El Polígono, firma ubicada en el vial A1 parcela 2 de la citada área



Dolor por un "buen chico" que "hacía roce" con cualquiera

D.C. Tudela

Luis Felipe Alevesque Jalle, de 45 años, estaba separado y era padre de una hija, Tatiana, de 10 años. Era hijo de Ignacio Alevesque -ya fallecido- y de Julia Jalle; y el menor de cuatro hermanos: Carmen, Ignacio y Manuel. Desde hace años era empleado de la empresa Construcciones Metálicas Ciria de Tudela.

La noticia de su fallecimiento fue recibida con consternación en su Ribaforada natal. Y es que, como apuntó el alcalde de la villa ribera, Jesús M^a Rodríguez, "era una persona que, pese a no pertenecer a ningún club, peña o asociación del pueblo, hacía 'roce' con cualquiera". El primer edil, afectado al conocer personalmente al fallecido, calificó a Alevesque como un "muy buen chaval". "Le gustaba salir y conocía a todo el mundo. La verdad es que ha sido un palo", indicó Rodríguez.

industrial tudelana.

Alevesque, que en ese momento se encontraba sobre el tejado junto al hijo del dueño de la empresa a la que pertenecía, pisó una de las planchas translúcidas, en las que trabajaban, en la cubierta de la nave. En un momento dado, el vecino de Ribaforada se precipitó al vacío. Su compañero intentó agarrarlo, pero no lo



Agentes de Policía Foral, junto al recinto de la empresa donde ocurrió el accidente mortal.

BLANCA ALDANONDO

consiguió, y Alevesque cayó desde ocho metros de altura golpeándose la cabeza.

Hasta el lugar del suceso se desplazó una ambulancia medicalizada enviada por la sala de

gestión de emergencias de SOS Navarra, que trasladó al vecino de Ribaforada hasta el hospital Reina Sofía de Tudela, pero no fue posible su reanimación.

Por su parte, la Policía Foral

movilizó una patrulla de Seguridad Ciudadana de Tudela y varias unidades de Policía Judicial que se hicieron cargo de la investigación para concretar las causas del suceso.

Das Welt Auto
SEAT
Iruña Motor
LEÓN ST
TOLEDO
SEAT ENJOYNERING

TODO CON LAS MEJORES VENTAJAS

SERVICIO DE CITA PREVIA
www.irunamotor.seat.es
De lunes a jueves de 8:30h a 13:15h y 15:30h a 19:00h y los viernes de 8:30h a 16:30h.

SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO GRATUITO
dentro del casco urbano

SEGURO CON FRANQUICIA
con cualquier compañía, asumimos el 50% de la misma hasta un máximo de 300€(*).

NOS TRASLADAMOS A POL. AGUSTINOS
Calle D Nave 2
(detrás de Hiper Eroski)
en Pamplona

VENGA CON SU SEAT O VOLKSWAGEN A IRUÑA MOTOR
LE REGALAMOS LAS NUEVAS PLACAS DE MATRÍCULA ACRÍLICAS*
Homologadas, más estéticas, no desgastan, no cortan

9999 IRU

Servicio SEAT IRUÑA MOTOR
CONCESIONARIO OFICIAL SEAT
SERVICIO OFICIAL VOLKSWAGEN

Tel. Ventas: 948 14 34 35
Tel. Postventa: 948 14 29 39
www.seatnavarra.es
www.volkswagen Navarra.es
También síguenos en Facebook

(*) Sólo válido para operaciones de taller por importes superiores a 100€ (IVA no incluido). Franquicia máxima de 300€ por reparación y vehículo. Promoción válida hasta 31/12/2014. No acumulable a otras ofertas.

Los impagos en la actividad comercial caen un 17,5% en un año

El importe medio de los efectos devueltos en Navarra fue de 1.657 euros frente a los 1.292 euros de media nacional

DN
Pamplona

Los impagos en el comercio registrados en junio se situaron en cinco millones de euros en Navarra, lo que supone un descenso

interanual del 17,5%. En comparación con mayo, el importe de los impagos ha bajado un 18,9%. En el conjunto de España, el importe por impagos cayó en junio un 30% y se situó en 273 millones de euros.

En cuanto al conjunto de las autonomías, los mayores descensos anuales en impagos correspondieron a Castilla-La Mancha (-65,1%) y Cantabria (-61,2%). En el otro extremo se situó Asturias (31,9%), que fue la única comunidad autónoma con crecimiento.

Evolución nacional

Por otra parte, Navarra se situó entre las comunidades donde menos se han reducido los impagos en el comercio, solo por delante de Murcia (-5,3%), La Rioja (-2,3%) y Asturias (31,9%). El importe medio de los efectos devueltos por impago en Navarra fue de 1.657 euros frente a los 1.292 euros de la media nacional.

El porcentaje de los efectos de comercio impagados sobre vencidos en el conjunto del país fue del 2%, lo que supone casi un punto inferior al registrado el mismo mes del año anterior. En Navarra esta tasa se situó en el 1,6%, ligeramente por debajo de la media nacional. Los valores más altos correspondieron a Asturias (3,4%), Extremadura (2,8%) y Andalucía (2,6%). Por el contrario, el valor más bajo se registró en Cantabria (1,5%) seguida de Navarra y País Vasco, ambas con el 1,6%.

De los 273 millones de euros por impagos en comercio registrados en junio, casi la mitad correspondían a Cataluña (75,3 millones) y Madrid (57,6 millones).



Un consumidor contempla una oferta en una tienda de electrodomésticos.

BUXENS (ARCHIVO)

UPTA achaca la mejoría a la caída de actividad

DN
Pamplona

La Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos (UPTA-UGT) en Navarra advirtió ayer que, pese a que el porcentaje de impagos sobre vencidos (2%) responde ya a la normalidad, no puede considerarse que provenga tanto de una mejora financiera de las empresas, sino "del menor nivel de actividad económica y de transacciones comerciales". Esta organización denuncia que muchos autónomos "no pueden afrontar sus compromisos con proveedores o que no cobran de sus clientes por la bajada de ven-

tas y por la falta de financiación". "Hay que destacar que el importe medio de los efectos de comercio impagados fue de 1.292 euros, lo que indica que afectan de manera muy especial a los trabajadores autónomos y a las más pequeñas empresas", señala.

No obstante, UPTA-UGT también hace una lectura positiva del descenso en los impagos en el comercio, que en Navarra cayó un 17,5% interanual en junio: "Esta evolución parece demostrar que mejora de forma sustancial el nivel de morosidad entre empresas y con ello se da un respiro en las dificultades de liquidez de los autónomos".

CC OO pide medidas urgentes para atajar el paro juvenil

El sindicato denuncia que en Navarra hay 8.800 personas de menos de 25 años sin trabajo, casi el 50%

DN
Pamplona

El sindicato CC OO reclamó ayer medidas urgentes para combatir el desempleo juvenil en Navarra, que según el último dato disponible de la EPA ha alcanzado la cifra de 8.800 personas. Frente a una tasa de paro del 16,59% hace seis años entre los menores de 25 años, en estos momentos afecta al 48,08% de esta capa de la población al experimentar un crecimiento "alarmante" durante estos últimos años.

En cuanto a la calidad del empleo, los datos para el conjunto del país corroboran "la elevada temporalidad juvenil, por encima del 51% en los menores de 30 años, y las bajas remuneraciones que reciben, con un salario medio que se sitúa en los 11.860 euros anuales". Según explica CC OO, estas cifras sumadas "al abuso de las becas o al empleo sumergido", reflejan una realidad "inaceptable" de pre-

carización del trabajo que afecta "a la inmensa mayoría de la juventud". El sindicato señala que estas circunstancias impiden a los jóvenes planificar y desarrollar proyectos de vida a medio y largo plazo, lo que se evidencia en el descenso constante de la tasa de emancipación juvenil. "Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, sólo dos de cada diez menores de 30 años viven fuera del hogar familiar", destaca CC OO.

El estudio elaborado por el sindicato refleja que los datos del Instituto Nacional de Estadística ponen de manifiesto "la caída sostenida de la población activa entre los grupos de menor edad". "Hay un millón y medio menos de jóvenes de hasta 30 años trabajando o buscando empleo que al inicio de la crisis. El llamado 'efecto desánimo', que lleva a miles de personas a apartarse del mercado laboral ante la seguridad de que no van a encontrar un puesto de trabajo", argumenta la nota de prensa como uno de los factores que explican este fenómeno.

Por otra parte, la emigración no ha dejado de crecer desde 2008: "Aunque se desconocen los motivos de su salida del país, la cifra de jóvenes nacionales empadronados en el extranjero ha ido aumentando de forma constante en los seis últimos años".

Recorte del derecho de jubilación

CC OO en Navarra denunció ayer el cambio de criterio que se viene aplicando desde mediados de junio que endurece o impide el acceso a la jubilación para todos aquellos desempleados que tienen suscrito un convenio especial con la Seguridad Social, una fórmula legal que se diseñó para complementar sus cotizaciones de forma que no repercutiera en una pérdida de poder adquisitivo. El sindicato exigió al Gobierno central una rectificación respecto a este cambio de criterio que atenta contra la denominada "cláusula de salvaguarda", una garantía legal incluida en la reforma de pensiones de 2011, acordada entre sindicatos y empresarios, que garantizaba que aquellas personas despedidas antes de la entrada en vigor de la nueva ley pudiesen jubilarse con los requisitos en vigor en aquel momento. "El gobierno del Partido Popular en 2013 reformó unilateralmente esta garantía añadiendo el requisito de que dichos trabajadores no volviesen a tener un nuevo alta en la Seguridad Social", asegura CC OO. Durante casi un año y medio, estos convenios especiales no se habían considerado "nuevo alta", pero ahora se aplica una directiva que endurece esta interpretación.

Acuerdo entre Sodena y AJE para promover el autoempleo joven

Los participantes asumirán la dirección de ideas de negocio detectadas por empresas consolidadas

EUROPA PRESS
Pamplona

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra, AJE Navarra, y Sodena han firmado un acuerdo con el objetivo de dar soporte y atención a los proyectos enmarcados en el programa "Tu idea, mi experiencia" (TIME), una iniciativa enfocada a que jóvenes desempleados creen sus propios puestos de trabajo.

AJE Navarra dirige y promueve este programa por el que oportunidades de negocio detectadas dentro de empresas consolidadas se ponen en manos de jóvenes en desempleo o que buscan una mejora laboral para que las lideren, en la creación de una nueva empresa de la que forman parte en el accionariado y en la que se están creando su propio puesto de trabajo formando parte de la dirección, según ha informado AJE Navarra en una nota.

AJE Navarra acompaña a los participantes durante la totalidad del proceso, que incluye cuatro meses de programa formativo para los jóvenes en los que de forma tutorizada crean la nueva empresa.

Apoyo individualizado

Mediante el acuerdo firmado, Sodena proporcionará asesoramiento individualizado a los proyectos y un acompañamiento preferente en su integración en el capital semilla para la financiación de los nuevos proyectos enmarcados en el programa TIME. Del mismo modo, el acuerdo incluye acciones para la referenciación mutua y el acceso a financiación de los nuevos proyectos empresariales que también son apoyados desde AJE Navarra.

AJE Navarra aglutina a más de 250 jóvenes empresarios de entre 18 y 40 años inclusive, con empresas radicadas en Navarra. Su misión es potenciar sus intereses y apoyar la creación de nuevas empresas, sumando los esfuerzos y experiencia de todos los asociados y pretendiendo que el emprendimiento resulte una experiencia atractiva y alcanzable.

Diario de

Noticias



Hoy, Especial Fiestas de Tafalla En páginas centrales

NUEVA AVALANCHA MASIVA DE INMIGRANTES

835 LLEGAN POR TARIFA Y 750 LO INTENTAN POR MELILLA // P12



LOTIES, EXPEDIENTADO, QUIERE IRSE; SILVA, A PUNTO DE SER VENDIDO

OSASUNA RETRASA SU ASAMBLEA AL 5 Ó 6 DE SEPTIEMBRE // P49-50



Fallece en Tudela al caer al vacío de un tejado

Felipe Alvesque, de 45 años, trabajaba sin el arnés de seguridad

PÁGINAS 6-7

CIERRA LA HISTÓRICA LIBRERÍA EL PARNASILLO

La librería El Parnasillo de Pamplona cerrará este mes de agosto. El motivo de la clausura es la jubilación de sus socios. PÁGINA 61

QUEDA EN EL AIRE LA PENSION DE UNOS 1.500 NAVARROS

● La Seguridad Social cambia de criterio y deniega el acceso a la jubilación con 61 años a quienes suscribieron un convenio especial

INFORMACIÓN EN PÁGINA 19

Crecen en verano las denuncias sexistas

Los ayuntamientos piden tolerancia cero en fiestas con los acosos

IMELDA MAÑERU TÉCNICA DE IGUALDAD

“Es difícil detectar esta violencia”

PÁGINAS 4-5



Enfermeros liberianos trasladan el cuerpo de una víctima del virus del ébola para enterrarlo. Foto: Anmed Jallanzo (Efe)

MUERE MIGUEL PAJARES MIENTRAS SE EXTIENDE EL ÉBOLA POR ÁFRICA

● Es el primer europeo que fallece por este virus ● El fatal desenlace sobrecoge a la orden San Juan de Dios en Navarra y cae como un mazazo en Mérida ● La OMS permite usar el suero, que está agotado

MÍKEL MARTÍNEZ YOLDI MICROBIÓLOGO

“El ébola puede saltar a Europa, pero una epidemia es improbable”



JOSÉ LUIS DEL POZO LEÓN ESPECIALISTA EN INFECCIONES

“Esta muerte no significa que el tratamiento no sea eficaz; hacen falta más ensayos”



INFORMACIÓN EN PÁGINAS 8 A 11

9771576 545035

Política

El PSN cree que la presidencia de Barcina ha sido la peor para el autogobierno navarro

Hace un llamamiento a todos los grupos parlamentarios para fijar una estrategia conjunta y defender el Convenio en Madrid ● Sostiene que UPN no ha priorizado la defensa de las competencias

✦ Elena Urabayen
✦ Unai Beroiz

PAMPLONA — El Partido Socialista mostró ayer su preocupación por la falta de contundencia con la que el actual Gobierno de Navarra se enfrenta al Gobierno central para defender el autogobierno foral. En este sentido valoró que “la actual presidencia es la más negativa para el autogobierno desde que estamos en democracia” ya que, “ha priorizado llevarse bien con el PP a los intereses de Navarra” y “ha alentado todos los recursos del PP que iban contra las leyes progresistas del

Parlamento”, actitud que, “no se puede consentir”.

La anulación por parte del Constitucional de la ley navarra del impuesto de la energía ha supuesto un duro golpe al autogobierno navarro ya que, más allá del contenido de la propia ley que queda suspendido, pone en cuestión la capacidad de establecer tributos de la Comunidad Foral. Para abordar la postura que el Parlamento tomará ante esta “invasión de competencias”, se va a celebrar un pleno monográfico en septiembre, el cual el PSN pidió ayer que se celebre “lo antes posible”. El socialista Juan José

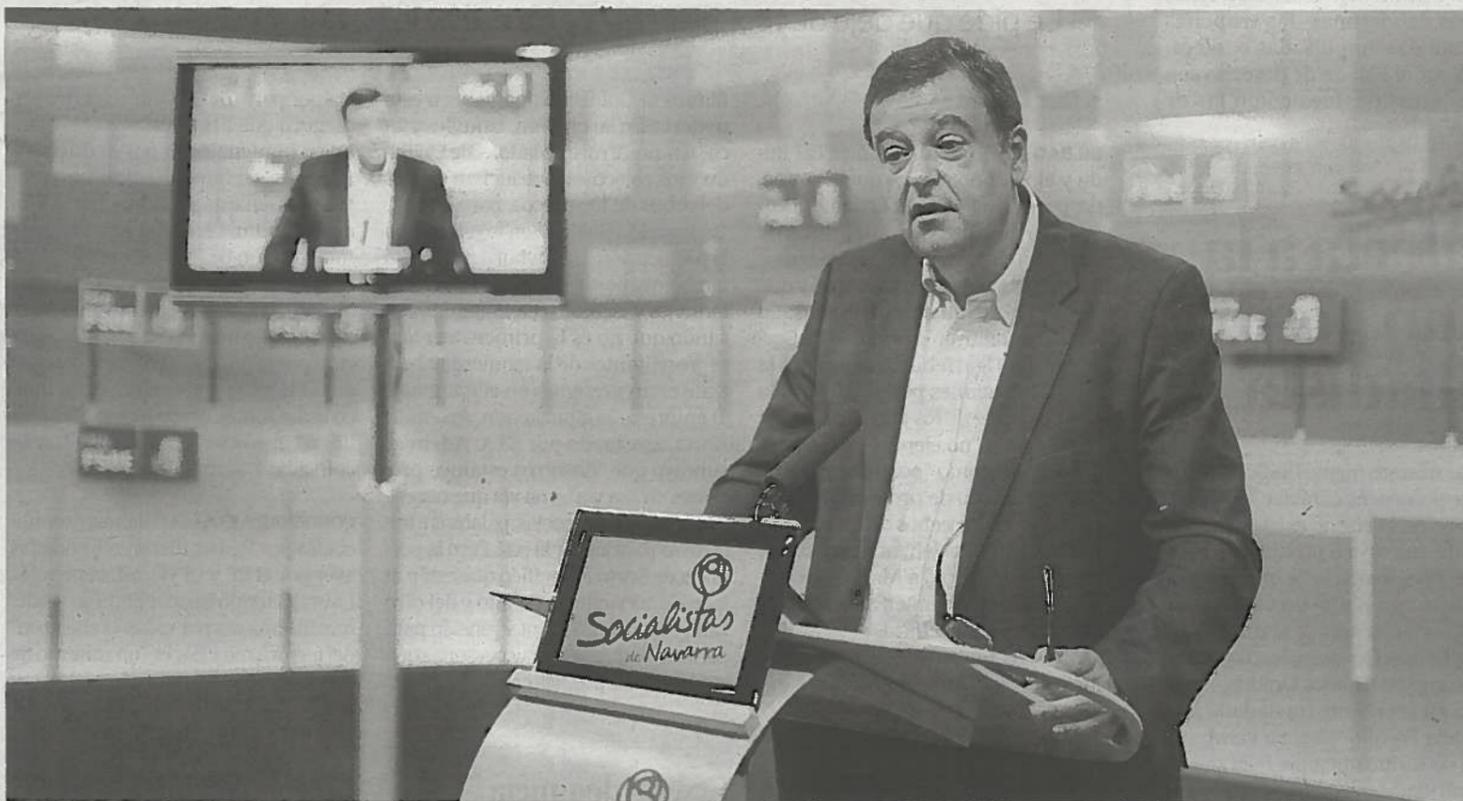
Lizarbe pidió ayer “altura de miras” a los grupos parlamentarios y al Gobierno de UPN y dijo que espera que en esta sesión extraordinaria “se fije una estrategia en relación con el Convenio Económico que sirva de hoja de ruta en lo que sean las relaciones con el Estado en su conjunto”. Lizarbe calificó el pleno de “trascendental” porque la última sentencia del Tribunal Constitucional ha puesto de manifiesto que “no corren buenos tiempos para el régimen foral de Navarra y para su autogobierno”.

Para darle más pragmatismo al pleno, el PSN registró ayer en la Cáma-

ra foral una iniciativa para reclamar que el pleno se celebre en los primeros días de septiembre y que se aprueben unas normas para su desarrollo que “posibiliten y permitan un debate fructífero y la presentación de propuestas de resolución por parte de los grupos parlamentarios”.

A MEDIO Y LARGO PLAZO Lizarbe, que reclamó “un debate sincero y ágil de ideas” en el pleno, también pidió que del mismo salga una estrategia a medio plazo “para negociar el Convenio Económico” y otra a largo plazo para “afianzar el actual convenio,

ratificando la capacidad normativa y la autonomía fiscal de Navarra”. También apostó porque en el pleno se ratifique “que cualquier plan de ajuste o cualquier plan de cumplimiento del objetivo del déficit no tiene que ser evaluado de acuerdo con los mecanismos del resto de comunidades autónomas sino mediante la comisión de coordinación del Convenio Económico”. Sobre la situación de los productores de energía dijo que hay que “solucionar el tema”, bien “mediante una nueva ley” o por medio de “deducciones fiscales”. ●



Juan José Lizarbe, durante la rueda de prensa ofrecida ayer en la sede del partido para presentar las iniciativas.

Impulso para extender el subsidio de desempleo y las ayudas al emprendimiento

Los socialistas presentan en el Parlamento sendas iniciativas para dar aire a la actividad económica

PAMPLONA — Además de la propuesta para definir los aspectos básicos del pleno monográfico, el PSN registró otras dos iniciativas parlamentarias relativas a la situa-

ción de los desempleados y la reactivación mediante el impulso del emprendimiento y la actividad económica.

La primera medida pretende sacar adelante una instancia al Gobierno de España para que extienda el subsidio por desempleo a las personas en situación de desempleo de larga duración que carezcan de ingresos y tengan responsabilidad familiares, así como a otros colectivos con dificultades específicas de inserción. Pide que

se aumente la prestación “en duración y en cuanto a número de beneficiarios”, ya que, aunque ha dicho que “hay algún leve síntoma de futura y lenta recuperación económica”, para el que está en el paro y ha agotado el subsidio “no tiene ningún leve síntoma de mejora”. Según Juan José Lizarbe, la medida supondría “una ayuda y un alivio a muchos desempleados” y también le vendría “bien” a Navarra, en cuanto a que “serían personas que no se verían abocadas a

solicitar la renta de inserción social, sino que directamente podían tener esa ayuda temporal de las arcas del Estado”.

La segunda iniciativa incide en la necesidad de tomar medidas de impulso al emprendimiento mediante la simplificación de los trámites administrativos y el fomento de la capacidad exportadora de las empresas navarras, y la captación y retención de la inversión extranjera en la comunidad foral. — D.N./E.P.

ELECCIONES

“ENORME SOSPECHA DE UN PACTO UPN-PP”

●●● Cospedal y Barcina. Los socialistas dijeron ayer tener “la enorme sospecha” de que UPN y PP concurrirán juntos en las próximas elecciones forales, si bien Lizarbe remarcó que “no tienen” la “constatación fehaciente” de ello. “Barcina es imprevisible y Cospedal es más previsible en ese sentido. Entre la imprevisibilidad de una y la previsibilidad de la otra yo supongo que bien será una coalición electoral o que el PP vaya en las listas de UPN, supongo que una de las dos cosas”, declaró el portavoz socialista que destacó que “este es un rumor que está extendido entre los círculos políticos en Navarra desde hace muchísimo tiempo”. Se refirió asimismo a que se “aproxima peligrosamente la famosa cena de Cadreita”, en la que “un año se decidió por el PP, al año siguiente por una reforma fiscal integral y este año me imagino que toca otra vez PP”.

ALAYA ENVÍA AL SUPREMO LA CAUSA DE GRIÑÁN Y CHAVES

● El tribunal decidirá si finalmente juzga a los aforados en el 'caso de los ERE' ● La juez señala a los expresidentes de Andalucía como conocedores de los fondos ilegales

MADRID - El caso de los ERE en Andalucía, que se ha convertido en uno de los sumarios de mayor envergadura por encima incluso del caso Malaya, va tomando forma poco a poco y parece que va dando pequeños avances. La juez Mercedes Alaya, instructora del caso relativo a los ERE fraudulentos en Andalucía, dio ayer un paso más allá en la investigación para poder aclarar aspectos de algunos de los presuntos implicados que se encuentran aforados. El Tribunal Supremo recibió ayer la investigación de los ERE que afecta a los aforados en este caso, entre ellos los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán, que figuran como "preimputados" desde septiembre del 2013.

Fuentes del Tribunal Supremo informaron de que el tribunal recibió ayer el documento de la juez de Sevilla, que va acompañado de 20 de los 80 tomos del sumario del caso, aunque no han concretado los nombres de los aforados que se detallan en él. La juez llevaba varios meses trabajando en el escrito de inhibición en el Supremo después de que en el caso estuvieran "preimputados" varios aforados, entre ellos los expresidentes andaluces y que ahora ocupan cargos de diputado, en el caso de Chaves, y de senador, José Antonio Griñán.

La Fiscalía Anticorrupción pidió luego a la juez de los ERE que dividiera la causa en piezas, una por cada ayuda investigada, y que elevara al Supremo dos de ellas: la dirigida contra Chaves y Griñán, y la referida a la Sierra Norte de Sevilla. Sin embargo, la Audiencia de Sevilla confirmó la decisión de Alaya de no dividir la causa en piezas para que no fuera llegando al Supremo "por goteo".

GOBIERNO SOCIALISTA El caso de los ERE salpica de lleno a los pasados Gobiernos socialistas en Andalucía, y además de Griñán y Chaves, hay cinco exconsejeros de la Junta que también están aforados: Carmen Martínez Aguayo, Antonio Ávila, José Antonio Viera, Manuel Recio y Francisco Vallejo. Según las mismas fuentes judiciales, la Sala de Vacaciones del Supremo podría dictar en los próximos días una providencia pidiendo al fiscal que se pronuncie sobre la exposición razonada, aunque de momento no se prevé que se designe instructor

de forma inminente.

La juez ha señalado a la anterior cúpula del Gobierno andaluz porque considera que diseñó el fondo para conceder ayudas sociolaborales en los ERE y subvenciones directas a empresarios de manera arbitraria al margen de la ley, gracias al fondo que dotó con 721

millones de euros entre los años 2001 y 2010.

En el caso de los ERE se investigan 401 ayudas y quedan por practicar importantes pruebas como la declaración de los cuatro auditores de la Intervención General del Estado en cuyo informe se basará la futura imputación a los aforados.

En dicho peritaje, los interventores afirmaron que los consejeros andaluces de Economía entre los años 2000 y 2009 no adoptaron las "medidas necesarias" para evitar las "irregularidades", que los pagos se hicieron de manera indebida y que los fondos "nunca debieron destinarse a subvenciones sociolaborales".

MÁS QUE EL 'CASO MALAYA' El sumario de los ERE, que con sus 201 imputados ya ha superado al caso Malaya de Marbella en número de acusados, acumula 300.000 folios y analiza 126 expedientes de ayudas de prejubilación (con 582 millones de euros pagados) y 275 subvenciones a empresas (con 127 millones) concedidas entre el 2000 y el 2010, aunque el pasado 15 de julio la juez acordó ampliarlo a las subvenciones del 2011 y del 2012.

La juez ha adelantado en algunos escritos sus indicios contra los aforados pues presuntamente conocieron las advertencias que llegaron al Consejo de Gobierno sobre las irregularidades en los pagos.

Según la juez, el pago a través de las llamadas transferencias de financiación desembocó en la concesión "arbitraria" de ayudas públicas sin cumplir "los principios de objetividad, igualdad y no discriminación", con "ausencia absoluta de trámite administrativo, de fiscalización previa, de bases reguladoras y de criterio".

Para su tesis técnica, Alaya se ha apoyado tanto en los dictámenes de la Cámara de Cuentas cuyos auditores ya censuraron de manera dura el fondo, como los interventores de la Intervención General del Estado, que corroboraron el grueso de sus tesis en un extenso informe entregado el pasado diciembre. - Efe/D.N.



La juez instructora del 'caso de los ERE', Mercedes Alaya, a la llegada al Juzgado de Sevilla, en una fotografía de archivo del pasado julio. Foto: Efe

LAS CLAVES

● **Amplio espectro social.** Entre los imputados en el sumario del caso se encuentra todo el espectro social de Andalucía, desde influyentes banqueros y abogados hasta toxicómanos e indigentes que fueron utilizados como testaferros. Los expresidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán son la cabeza visible de una lista de imputados que incluye a ocho exconsejeros de la Junta de las áreas de Economía y Empleo, una decena de exviceconsejeros y una veintena de directores generales o responsables de agencias públicas.

● **Dificultades técnicas.** Algunos abogados conocedores de la causa se plantean las dificultades técnicas que implicará un juicio de esa envergadura, que obligará a reservar una sala del Palacio de Congresos o instituciones similares donde poder sentar a los imputados, ya que no cabrían en una sala convencional de un juzgado.

● **Los aforados.** Cinco de los exconsejeros imputados son aforados: Carmen Martínez Aguayo, Manuel Recio, Francisco Vallejo, José Antonio Viera y Antonio Ávila. Además, los expresidentes José Antonio Griñán y Manuel Chaves.

● **Magdalena Álvarez, exministra.** La exministra del Gobierno de Zapatero Magdalena Álvarez, que no es aforada, también está imputada por su etapa como consejera en la Junta de Andalucía. Esta imputación le llevó a dimitir como vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones.

● **Ruiz-Mateos.** En la instrucción hay imputados banqueros, abogados y empresarios, entre los que destacan José María Ruiz-Mateos y seis de sus hijos.

● **Políticos andaluces.** En el campo político hay exalcaldes socialistas como Rafael Rosendo (El Pedroso, Sevilla), Antonio Rivas (Camas, Sevilla) y Ángel Rodríguez de la Borbolla (Cazalla de la Sierra, Sevilla); exconcejales como José María Sayago y Rafael Rosendo de la localidad sevillana de El Pedroso, Ramón Polo (PP) de La Carolina (Jaén) y José Antonio García Prieto (PSOE) de Camas (Sevilla).

● **Sindicalistas.** Una veintena de sindicalistas han sido acusados encabezados por José Luis Montesinos, de CCOO, y un ex secretario general andaluz, Francisco Fernández Sevilla, de UGT-A.

LOS IMPUTADOS

201

SUMARIO HISTÓRICO. El sumario de los ERE se ha convertido ya en un sumario histórico y ha llegado a superar al del caso Malaya al imputar a 201 personas. Cuenta, además, con 300.000 folios y analiza un total de 126 expedientes de ayudas a la prejubilación entre los años 2000 y 2010.

Economía



Fachada de la sede de la Seguridad Social en Pamplona. Foto: Chemu Pérez

LA SEGURIDAD SOCIAL DEJA EN EL AIRE LA PENSIÓN DE UNOS 1.500 NAVARROS

● Deniega ahora el acceso a la jubilación con 61 años a quienes habían suscrito un convenio especial ● Los afectados pueden permanecer dos años sin cobrar

↳ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – El cambio de criterio de la Seguridad Social puede dejar en el aire la pensión de unos 1.500 navarros. Es el cálculo que realiza CCOO a partir de los datos nacionales –en torno a 132.000 afectados– y se refiere a la situación en la que quedan aquellas personas que perdieron su puesto de trabajo antes del 1 de abril de 2013 y que han hecho un convenio especial para poder jubilarse con 61 años. La medida ha sido criticada tanto por este sindicato como por UGT, por suponer “un nuevo recorte de derechos sociales”.

Los afectados son, fundamentalmente, trabajadores que fueron despedidos cuando rondaban los 55 años y que, sin posibilidad real de volver a trabajar, agotaron la prestación y el subsidio. Solo les quedaba un subsidio para trabajadores de más de 55 años, que cotiza por la

base mínima, por lo que decidieron completar su base mediante un convenio especial con la Seguridad Social. Este convenio, cuya aportación económica corre a cargo exclusivo del trabajador, solía ser propuesto desde la propia Seguridad Social como el mejor modo de acceder a la jubilación. La reforma de 2011, acordada entre UGT, CCOO y los empresarios, incluía también una cláusula de salvaguarda para que aquellas personas despedidas antes de la entrada en vigor pudiesen jubilarse anticipadamente de acuerdo a las condiciones existentes hasta ese momento (61 años).

La reforma de 2013, aplicada de modo unilateral por el PP, añadía el requisito de que estos trabajadores que habían perdido el empleo no volviesen a ser dados de alta en la Seguridad Social. Y hasta ahora se entendía que haber suscrito un convenio con la Seguridad Social no suponía tener el alta. Pero a

LAS CLAVES

● **Convenio especial.** Corre a cargo del trabajador, que abona sus cotizaciones con un tope de 12.000 euros al año. Esto permite acceder posteriormente a la jubilación anticipada en mejores condiciones. Está pensado para mejorar la pensión de personas que perdieron su puesto de trabajo con 55 años y que no han podido encontrar otro, por lo que han agotado la prestación de desempleo y el subsidio.

● **Convenio especial.** La reforma de las pensiones de 2013 aplicada por el PP endureció el acceso a la jubilación anticipada.

● **Circular de junio.** Pese a esta reforma, el Gobierno había respetado la cláusula incluida en la reforma de 2011 que mantenía el acceso a la jubilación en condiciones anteriores. Este junio, una circular interna ha excluido a quienes suscribieron un convenio especial. Quedan a salvo de momento quienes hayan perdido el empleo por ERE, acuerdos colectivos o concursos de acreedores declarados antes del 1 de abril de 2013.

mediados de junio de 2014, la Seguridad Social “está aprobando sucesivos criterios administrativos que endurecen la ley”, señalaban ayer desde CCOO. Así, en una primera fase se excluyó a los trabajadores con convenio especial que no percibían subsidio de desempleo y, desde hace unos días, excluyendo a cualquier despido que haya suscrito un convenio especial.

“Es una interpretación muy restrictiva de la ley y si no se cambia vamos a ir a los tribunales con ello”, explicaba ayer Pilar Arriaga, responsable de esta área en CCOO, quien entiende que el criterio aplicado por el PP no responde al espíritu de lo pactado en el año 2011 entre los agentes sociales. Arriaga aseguró que el sindicato ya ha comenzado a recibir los primeros casos de afectados y se teme un goteo constante, pues los efectos de esta medida se dejarían sentir hasta el año 2019. “Es un asunto muy grave, porque aboca a estas personas a esperar a los 63 para jubilarse siempre que cumplan con los requisitos”, añadía Arriaga, quien advierte de que los afectados pueden pasar “hasta dos años sin cobrar nada” o incluso ver cómo no pueden jubilarse con el 100% de la pensión al cumplir los 65 años. ●

Sodena dará soporte al programa ‘Time’ de los jóvenes empresarios

COLABORACIÓN – La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra, AJE Navarra, y Sodena han firmado un acuerdo con el objetivo de dar soporte y atención a los proyectos enmarcados en el programa *Time Tu idea, mi experiencia*. AJE Navarra dirige y promueve este programa por el que oportunidades de negocio detectadas dentro de empresas consolidadas se ponen en manos de jóvenes en desempleo o que buscan una mejora laboral para que las lideren. Mediante el acuerdo firmado, Sodena proporcionará asesoramiento individualizado a los proyectos y un acompañamiento preferente en su integración en el capital semilla para la financiación de los nuevos proyectos enmarcados en el programa. – D.N.

Los impagos disminuyen un 17,5%

COMERCIO – El importe de los efectos de comercio impagados en la Comunidad Foral ha disminuido un 17,5% en junio respecto al mismo mes de 2013. En junio de 2014, el número de efectos de comercio devueltos por impago en la Comunidad Foral de Navarra ha sido de 3.029 y su importe total alcanza los 5.018.173 euros. En relación con junio de 2013, el número de efectos impagados disminuye un 15,5%. Navarra con el 1,6 por ciento se sitúa en el penúltimo lugar entre las comunidades autónomas –por detrás de Cantabria– en el porcentaje de efectos impagados sobre vencidos. – D.N.

CaixaBank gana 40 millones vendiendo créditos de pymes dudosos o fallidos

BANCA – CaixaBank ha obtenido unas plusvalías brutas de 40 millones de euros con la venta al grupo inversor D.E. Shaw&Co de una cartera de créditos dudosos y fallidos a pymes, parte de los cuales se encuentran garantizados con garantía hipotecaria. Así lo comunicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la entidad presidida por Isidre Fainé, que cerró la operación en agosto y no aportó ningún detalle más sobre la misma. CaixaBank ha obtenido un beneficio de 305 millones de euros en el primer semestre, un 25,3% menos que en el mismo periodo de 2013. – D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,38%	↓ -0,85%	↓ -1,21%	↓ -0,26%	↓ -0,78%	↓ -0,01%	↓ -0,31%	↓ -0,32%
3.895,68 En el año: 8,45%	4.162,16 En el año: -3,11%	9.069,47 En el año: -5,05%	16.526,22 En el año: -0,30%	3.023,77 En el año: -2,74%	6.632,42 En el año: -1,73%	56.440,11 En el año: 9,58%	14.310,75 En el año: 9,48%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-08-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var. %	Último
▲ FERSA	4,71 0,44
▲ SOLARIA	4,09 0,89
▲ APERAM	3,09 24,00
▲ NH HOTELES	3,01 3,93
▲ REALIA	2,76 1,12
▲ CLIN BAVIERA	2,65 7,75
▲ ABENGOA	2,59 3,85
▲ ERCROS	2,45 0,50

LOS QUE + BAJAN

Var. %	Último
▼ FLUIDRA	-6,54 2,93
▼ CODERE	-4,62 0,62
▼ URBAS	-4,55 0,02
▼ VIDRALA	-3,82 33,47
▼ VOCENTO	-2,93 1,82
▼ LINGOTES ESP	-2,61 4,28
▼ BARON DE LEY	-2,60 73,00
▼ QUABIT INM.	-2,56 0,08

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
▲ SANTANDER	41.593.201
▲ BBVA	24.650.754
▲ BANKIA	18.428.129
▲ B. SABADELL	17.880.977
▲ B. POPULAR	17.295.884
▲ IBERDROLA	14.682.915
▲ ABENGOA	12.545.832
▲ CAIXABANK	12.053.260

PRECIO DEL DINERO

Último	
▲ Euribor 3 mes	0,202
▲ Euribor 1 año	0,482
▲ \$ EEUU	1,3356
▲ Yen	136,52
▲ Libra	0,79486
▲ Franco Suizo	1,21311
▲ Corona Noruega	8,2477
▲ Corona Sueca	9,1908

EUROSTOXX 50

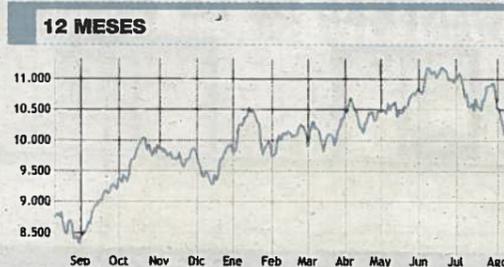
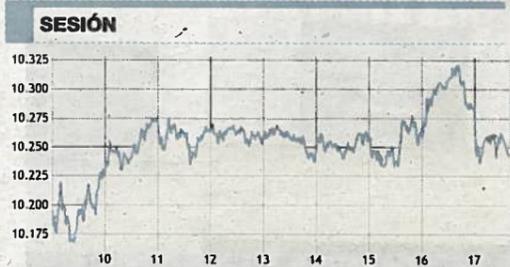
Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	93,74	-0,61 0,31
▼ AIRBUS GROUP NV	43,06	-0,67 -22,85
▲ ALLIANZ SE-WIK	124,30	0,24 -4,64
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,70	-0,37 4,45
▼ ASML HOLDING NV	68,31	-1,00 0,40
▲ AXA	17,96	0,11 -11,13
▲ BANCO SANTANDER	7,22	0,01 11,04
▼ BASF SE	74,34	-1,81 -4,07
▼ BAYER AG-REG	95,63	-1,39 -6,20
▼ BAYER MOTOREN WK	87,20	-1,83 2,32
▲ BBVA	8,76	0,67 -2,09
▼ BNP PARIBAS	47,90	-0,26 -15,45
▼ CARREFOUR SA	25,83	-0,96 -10,34
▲ CRH PLC	17,21	0,94 -5,96
▼ DAIMLER AG	59,85	-1,42 -4,85
▼ DANONE	53,07	-0,45 1,43
▼ DEUTSCHE BANK-RG	24,48	-0,35 -25,97
▼ DEUTSCHE POST-RG	23,50	-1,69 -11,32
▼ DEUTSCHE TELEKOM	11,16	-1,59 -10,22
▼ E.ON SE	13,16	-1,46 -1,86
▼ ENEL SPA	3,84	-0,10 20,86
▼ ENI SPA	18,16	-1,25 3,83
▼ ESSILOR INTL	71,49	-0,87 -7,49
▼ GDF SUEZ	18,63	-0,40 8,98
▼ GENERALI ASSIC	15,22	-0,39 -10,99
▲ IBERDROLA SA	5,37	0,06 18,32
▼ INDITEX	21,50	1,39 -10,29
▼ ING GROEP NV	9,84	-1,02 -2,60
▼ INTESA SANPAOLO	2,12	-1,40 18,17
▼ KONINKLIJKE PHIL	22,33	-0,69 -16,19
▲ LVMH MOET HENNES	127,90	0,20 -3,54
▼ L'OREAL	123,90	-0,96 -2,98
▼ MUECHENER RUE-R	147,50	-0,77 -7,90
▼ ORANGE	10,97	-0,77 21,89
▼ REPSOL SA	18,04	-0,52 3,65
▼ RWE AG	28,44	-2,02 6,90
▼ SAINT GOBAIN	35,84	-1,93 -10,34
▼ SANOFI	77,44	-0,89 0,41
▼ SAP SE	57,48	-0,91 -7,75
▼ SCHNEIDER ELECTR	61,54	-2,04 -2,33
▼ SIEMENS AG-REG	89,20	-1,40 -10,16
▼ SOC GENERALE SA	35,58	-0,28 -15,74
▲ TELEFONICA	11,67	0,17 -1,39
▼ TOTAL SA	47,80	-2,23 7,34
▼ UNIBAIL-RODAMCO	195,15	-0,18 4,78
▲ UNICREDIT SPA	5,60	0,45 4,18
▼ UNILEVER NV-CVA	30,27	-0,16 3,40
▼ VINCI SA	47,32	-1,32 -0,84
▼ VIVENDI	19,00	-0,73 4,82
▼ VOLKSWAGEN-PREF	167,70	-0,47 -17,85

VALORES IBEX 35

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,85 2,59 76,79	
▲ ABERTIS INFR	15,33 0,89 -0,33	
▲ ACCIONA	58,39 1,41 39,81	
▲ ACS CONST.	30,32 0,97 21,16	
▲ AMADEUS IT	28,29 2,22 -9,05	
▼ ARCEL.MITTAL	10,28 -1,30 -20,56	
▲ B. SABADELL	2,28 1,83 21,44	
▲ B. POPULAR	4,38 1,11 0,00	
▲ BANKIA	1,39 1,31 12,97	
▲ BANKINTER	6,01 0,22 20,43	
▲ BBVA	8,76 0,67 -2,09	
▲ BOLSAS Y MER	31,55 0,16 14,06	
▲ CAIXABANK	4,24 0,88 12,04	
▼ DIA	6,12 -0,33 -5,85	
▲ ENAGAS	23,74 0,38 25,01	
▲ FCC	13,18 0,19 -18,49	
▲ FERROVIAL	14,86 0,44 5,69	
▲ GAMESA	9,51 2,03 25,45	
▲ GAS NATURAL	21,96 0,07 17,49	
▼ GRIFOLS	32,48 -0,96 -6,57	
▲ IBERDROLA	5,37 0,06 18,32	
▲ INDITEX	21,50 1,39 -10,29	
▲ INDRA A	11,00 0,14 -9,54	
▲ INT.AIRL.GRP	4,17 0,36 -13,89	
▲ JAZZTEL	9,18 1,05 18,01	
▲ MAPFRE	2,78 0,51 -10,70	
▼ MEDIASET ESP	8,33 -0,31 -0,73	
▼ OBR.H.LAIN	25,60 -1,71 -13,04	
▲ RED ELE.CORP	61,41 1,50 26,62	
▼ REPSOL	18,04 -0,52 3,65	
▼ SACYR	3,99 -0,90 5,81	
▲ SANTANDER	7,22 0,01 11,04	
▲ TEC.REUNIDAS	39,72 0,23 0,60	
▲ TELEFONICA	11,67 0,17 -1,39	
▲ VISCOFAN	41,30 1,37 -0,13	

↑ 0,47%

Último: 10.241,50
Variación Año: 324,80
Variación: 48,00
Variación % Año: 3,28%



MERCADO CONTINUO

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,04 0,00 -10,95	
▲ ACERINOX	11,44 1,78 23,77	
▲ ADVEO	16,91 0,00 13,19	
▼ ALMIRALL	10,88 -1,18 -8,11	
▲ AMPER	0,49 2,08 -53,77	
▲ APERAM	24,00 3,09 79,14	
▼ ATRESMEDIA	10,95 -0,09 -8,90	
▲ AZKOYEN	2,33 0,87 10,95	
▲ B. RIOJANAS	4,92 0,00 -8,38	
▼ BARON DE LEY	73,00 -2,60 23,73	
▲ BAYER	94,40 0,00 -7,72	
▼ BIOSEARCH	0,62 -1,59 -10,14	
▼ C.PORTLAND V	5,06 -0,78 -8,99	
▲ CAF	301,10 0,97 -21,85	
▼ CAMPOFRIO	6,90 0,00 0,00	
▼ CIE AUTOMOT.	10,51 -1,73 31,38	
▲ CLEOP	1,15 0,00 0,00	
▲ CLIN BAVIERA	7,75 2,85 -25,91	
▼ CODERE	0,62 -4,62 -10,14	
▼ COR.ALBA	42,15 -0,28 -0,82	
▼ CORREA	1,30 -0,38 0,39	
▲ CUNE	16,98 0,00 11,71	
▼ D. FELGUERA	4,19 -0,24 -14,49	
▲ DEOLEO	0,40 1,28 -15,96	
▼ DINAMIA	7,98 -0,75 23,42	
▼ EADS NV	43,16 -0,09 -22,51	
▲ EBRO FOODS	15,10 0,00 -11,36	
▼ EDREAMS	3,65 -1,35 0,00	
▼ ELECENOR	10,50 -0,10 -6,08	
▼ ENCE	1,59 -2,45 -38,19	
▲ ENDESA	27,16 0,76 16,57	
▲ ENEL GREEN P	1,83 0,00 7,05	
▲ ERCROS	0,50 2,45 5,68	
▼ EUROPAC	4,42 -0,56 15,08	
▼ EZENTIS	0,75 -0,53 -46,27	
▲ FAES	1,88 0,27 -25,74	
▲ FERGO AISA	0,02 0,00 0,00	
▲ FERSA	0,44 4,71 14,10	
▲ FLUIDRA	2,93 -6,54 7,72	
▲ FUNESPAÑA	6,13 0,00 2,17	
▲ G.CATALANA O	25,32 0,24 -2,69	
▼ G.E.SAN JOSE	0,94 -2,08 -21,67	
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,41 -2,38 -43,06	
▲ GRAL.INVERS.	1,62 0,00 -2,41	
▼ GRUPO TAVEX	0,18 -0,54 -19,57	
▼ IBERPAPEL	12,04 -1,07 -20,26	
▲ INDO	0,60 0,00 0,00	
▲ INM. DEL SUR	6,65 0,00 -58,44	
▼ INM.COLONIAL	0,59 -1,18 124,55	
▼ INYPSA	0,52 -0,96 -38,69	
▲ LA SEDA	0,73 0,00 0,00	
▲ LABORAT.ROVI	8,81 -0,90 -11,72	
▲ LIBERBANK	0,61 0,33 2,20	
▼ LINGOTES ESP	4,28 -2,61 24,38	
▲ MARTINSA FAD	7,30 0,00 0,00	
▼ MELIA HOTELS	8,17 -0,61 -12,48	
▲ MIQUEL COST.	29,10 0,34 -4,59	
▲ MONTEBALITO	1,12 0,45 -0,44	
▲ NATRA	1,70 0,00 -22,85	
▲ NATRACEUTICA	0,21 0,00 -25,78	
▲ NH HOTELES	3,93 3,01 -8,28	
▲ PESCANOVA	5,91 0,00 0,00	
▲ PRIM	6,12 0,00 6,25	
▼ PRISA	0,31 -0,33 -23,50	
▲ PROSEGUR	5,02 0,20 0,80	
▼ QUABIT INM.	0,08 -2,56 -35,59	
▲ REALIA	1,12 2,76 34,34	
▲ RENO MEDICI	0,28 2,20 5,28	
▲ RENTA 4 BCO.	5,21 0,00 3,17	
▲ RENTA CORP.	0,57 0,00 0,00	
▲ REYAL URBIS	0,12 0,00 0,00	
▲ SAN. RIO B	1,63 0,00 -7,59	
▲ SERV.POINT S	0,07 0,00 -24,47	
▲ SNIACE	0,20 0,00 0,00	
▲ SOLARIA	0,89 4,09 16,34	
▲ SOTOGRADE	4,20 0,00 56,72	
▲ TECNOCOM	1,40 0,36 15,70	
▲ TESTA INMUEB	15,50 0,00 105,03	
▼ TUBACEX	3,76 -1,95 30,28	
▲ TUBOS REUNID	2,55 0,99 44,07	
▲ URALITA	0,85 1,19 -28,57	
▼ URBAS	0,02 -4,55 -16,00	
▲ VERTICE 360	0,04 0,00 -4,35	
▼ VIDRALA	33,47 -3,82 -10,60	
▼ VOCENTO	1,82 -2,93 20,53	
▲ ZARDOYA OTIS	10,94 0,18 -12,93	
▼ ZELTIA	2,78 -0,18 20,13	

La economía alemana se frena en el segundo trimestre y amenaza la recuperación europea

El Gobierno alemán achaca el deterioro a los conflictos y reconoce que el PIB podría ser incluso negativo

BERLÍN - La economía europea no termina de consolidar su recuperación. Con Italia en recesión y Francia sin despegar, ayer se supo que la economía alemana se desaceleró en

el segundo trimestre del año, en contraste con el "fuerte" comportamiento registrado en los tres primeros meses de 2014.

Así lo admitió el Ministerio de Economía y Energía de Alemania, que achaca esta ralentización que podría incluso haberse contraído en el segundo trimestre del año, a un comportamiento "más débil" de lo previsto en la zona euro y a los últimos acontecimientos geopolíticos,

que "han dejado huella" en el crecimiento.

En general, hace referencia tanto al conflicto entre Rusia y Ucrania como en Oriente Próximo, que han aumentado la "confusión" entre los participantes en el mercado y, por lo tanto, han provocado un freno en las decisiones empresariales. El Ministerio añade que la situación de incertidumbre es probable que esté pesando más que los efectos inme-

diatos de las sanciones impuestas, y, en general, el actual estado de ánimo ha llevado a un empeoramiento de los pedidos, la producción y las ventas en una industria ya de por sí débil. En esta línea, el informe mensual subraya que la mayoría de las compañías germanas indican un deterioro en su confianza, aunque se muestran optimistas sobre la situación actual.

De hecho, el indicador de confian-

za económica de Alemania elaborado por el instituto de investigaciones económicas ZEW volvió a descender en agosto por octavo mes consecutivo, hasta los 8,6 puntos, frente a los 27,1 del mes anterior, lo que representa la peor lectura del indicador desde diciembre de 2012.

De cara al futuro, el Gobierno subraya que la "tendencia positiva" de la economía se mantiene intacta, aunque admite que se han incrementado los riesgos en el entorno exterior. Sin embargo, se mantienen las fortalezas internas de la economía alemana, gracias en parte a un mercado laboral estable. La oficina estadística germana Destatis publicará este jueves el dato del PIB. - E.P./D.N.



martes 12 de agosto de 2014

CCOO exige la rectificación del criterio administrativo que recorta arbitrariamente el derecho a la jubilación a decenas de miles de trabajadores

CCOO denuncia que la Administración de la Seguridad Social está aplicando sucesivos criterios administrativos con los que está limitando el derecho a la jubilación incluido en reforma de pensiones de 2011 a trabajadores que han sido despedidos. El recorte de este derecho afecta a los trabajadores despedidos al margen de EREs negociados y planes de jubilación parcial, siendo los trabajadores más desprotegidos quienes más los sufren, por lo que exige la rectificación inmediata del Gobierno.

La conocida como "cláusula de salvaguarda" es una garantía legal incluida en la reforma de pensiones de 2011 acordada entre sindicatos y empresarios, que garantiza que aquellas personas despedidas antes de la entrada en vigor de la nueva ley pudiesen jubilarse con los requisitos en vigor en aquel momento. El objetivo de esta medida era garantizar la protección social de los trabajadores de edad avanzada cuando habían sido despedidos, de modo que para jubilarse no se les exigiese requisitos distintos a los que ya tenían en el momento del despido.

Es habitual en estos casos que los trabajadores, cuando agotan la prestación contributiva de desempleo, sólo les quede el recurso del subsidio de desempleo de mayores de 55 años, que cotiza por la base mínima, e intenten completar sus carreras de cotización mediante la suscripción a su cargo exclusivo de un convenio especial con la Seguridad Social para que la pensión final no se vea excesivamente afectada.

El gobierno del Partido Popular en 2013 reformó unilateralmente esta garantía incluida en la reforma de pensiones acordada dos años antes añadiendo el requisito de que dichos trabajadores no volviesen a tener un nuevo alta en la Seguridad Social. Durante casi un año y medio, la propia Seguridad Social ha venido interpretando que como "nuevo alta" debe entenderse el derivado de una relación laboral, de modo que los convenios especiales que los despedidos utilizan para completar sus carreras de cotización no impiden la aplicación de la mencionada "cláusula de salvaguarda".

Sin embargo, desde mediados de junio de 2014 la administración de Seguridad Social está aprobando sucesivos criterios administrativos que van endureciendo paulatinamente la interpretación que se hace de la Ley. En una primera fase excluyendo a los trabajadores con convenio especial que no percibían subsidio de desempleo, y desde hace unos días, excluyendo a cualquier despedido que haya suscrito un convenio especial tenga o no derecho al subsidio de desempleo.

Se trata en todo caso de una interpretación administrativa que excede completamente la literalidad de la ley y se aparta radicalmente de la interpretación que ha venido aplicando este mismo gobierno durante casi un año y medio.

Aunque los efectos de este recorte arbitrario del derecho a la jubilación son varios, destaca el retraso de la primera edad posible de jubilación desde los 61 hasta los 63 años de edad.



martes 12 de agosto de 2014

Jóvenes CCOO llama a la juventud a organizarse sindicalmente para defender sus derechos frente al paro y la precariedad

Coincidiendo con el Día Internacional de la Juventud, CCOO ha denunciado el constante empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los jóvenes desde el inicio de la crisis y ha vuelto a exigir el fin de unas políticas que están empobreciendo al conjunto de la sociedad y, especialmente, a toda una generación a la que se le está negando el presente y el futuro.

En la Comunidad Foral de Navarra, a día de hoy la situación de la población joven sigue siendo preocupante e inasumible. La tasa de empleo de la población menor de 25 años se sitúa en el 17,54% frente al 40,41% que registraba en 2008, según los datos del II trimestre de la EPA (INE). La población joven desempleada en Navarra se cifra en 8.800 personas, lo que representa el 17,8% del total del desempleo navarro. La tasa de paro que se situaba en el 16,59% hace seis años, ha crecido de forma alarmante durante estos últimos años alcanzando en estos momentos al 48,08% de los menores de 25 años. Esto significa que casi la mitad de los jóvenes activos se encuentra en situación de desempleo y aquellos que trabajan lo hacen en condiciones más precarias que antes de la crisis. Conviene recordar que la tasa de actividad en este caso es del 33,78% frente al 59,75% total. Es decir, la proporción de personas jóvenes activas (ocupadas o paradas) es significativamente menor, de hecho, dada la coyuntura del empleo, su actividad ha descendido a lo largo de la crisis de manera importante.

Aún así, lo cierto es que una gran parte de ese colectivo de jóvenes activos se encuentra desempleada y es necesario implementar medidas urgentes para corregir este desajuste. Por la situación laboral que atraviesa este colectivo, adquiere una enorme importancia la puesta en marcha de diversas iniciativas como el programa de empleo joven en Navarra.

En cuanto a la calidad del empleo, los datos para el conjunto del estado corroboran la elevada temporalidad juvenil (en los menores de 30 años) por encima del 51% y los bajos salarios que reciben, con un salario medio que se sitúa en los 11.860 euros anuales.

Estas cifras, sumadas al abuso de las becas o al empleo sumergido, reflejan una realidad inaceptable de precarización del trabajo que afecta en su día a día a la inmensa mayoría de la juventud, que no puede planificar y desarrollar proyectos de vida a medio y largo plazo. Esta circunstancia se evidencia en el descenso constante de la tasa de emancipación juvenil: en la actualidad, según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, sólo dos de cada diez menores de 30 años viven fuera del hogar familiar.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística también ponen de manifiesto la caída sostenida de la población activa entre los grupos de menor edad. Concretamente, hoy hay un millón y medio menos de jóvenes de hasta 30 años trabajando o buscando empleo que al inicio de la crisis. El llamado 'efecto desánimo', que lleva a miles de personas a apartarse del mercado laboral ante la seguridad de que no van a encontrar un puesto de trabajo, es un factor que contribuye a explicar el fenómeno, pero no es el único.

La emigración no ha dejado de crecer desde 2008. A pesar de las dificultades para determinar el número exacto de personas que se han visto forzadas a salir de España por razones económicas, el número de jóvenes nacionales empadronados en otros países ha ido aumentando de forma constante en los seis últimos años, lo cual -en opinión de Jóvenes CCOO- esconde un drama que el Gobierno desprecia de un modo grosero al defender abiertamente la "movilidad exterior" como una de las soluciones al paro.

En este Día Internacional de la Juventud, Jóvenes CCOO vuelve a exigir el fin de unas políticas que no sirven para crear empleo, sino para repartir el que ya hay abaratando y empeorando sus condiciones, al tiempo que empobrecen a la mayoría de la sociedad, y también llama a la juventud a organizarse sindicalmente para plantar cara a la precariedad y defender sus derechos en la sociedad y en las empresas.



martes 12 de agosto de 2014

IV encuentro transfronterizo de Memoria Histórica

"Navarra, Ganando Memoria", bajo este lema se celebrará en Pamplona del 12 al 14 de septiembre las jornadas organizadas por la Asociación de familiares de fusilados en Navarra.

La Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (AAFFNA-36) ha organizado el IV encuentro transfronterizo de memoria histórica en Pamplona los días 12, 13 y 14 de septiembre, como continuación a las jornadas de años pasados realizadas en Zaragoza, Jaca y Olorón.

Adjuntamos información para participar en el acto.